

Acta de adjudicación
P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025
25 de febrero de 2026

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 003 de 2025 para realizar la Interventoría integral para el proyecto: “mejoramiento del tramo vial Japio – cruce de Gualí mediante la construcción de obras de drenaje y pavimento entre el k2+000 al k2+700 en el municipio de Caloto

Consideraciones

1. Aval Fiduciaria S.A., obrando en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado **P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025** y en desarrollo del Contrato Fiduciario celebrado el 02 de mayo de 2025, inició el proceso de selección a través de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 para contratar la prestación de servicios de Interventoría del proyecto dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos el cual tiene por objeto el “mejoramiento del tramo vial Japio – cruce de Gualí mediante la construcción de obras de drenaje y pavimento entre el k2+000 al k2+700 en el municipio de Caloto2.
2. El día 19 de diciembre de 2025 Aval Fiduciaria S.A en la citada calidad realizó la publicación de los Términos de Referencia para participar en el proceso de la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 y sus correspondientes anexos.
3. Por solicitud de la Entidad Nacional Competente asignada al proyecto – Invias fue necesario modificar el anexo No. 2 cronograma del proceso de licitación Mediante Adenda No. 1 el 23 de diciembre de 2025, lo anterior con el fin de publicar la respuesta de observaciones recibidas a los términos de referencia el 26 de diciembre de 2025.
4. El 02 de enero de 2026 se publicó en el proceso la adenda No. 2 por medio del cual se notificó a los interesados en el proceso que Fiduciaria Popular S.A surtió el proceso de escisión conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y Capítulo II de la Parte III del Decreto 663 de 1993 (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), previo cumplimiento de los requisitos legales aplicables a dicha operación. Como resultado de lo anterior, Fiduciaria Popular S.A se escindió y la totalidad de sus activos y pasivos se transfirieron en bloque a favor de Aval Fiduciaria S.A., motivo por el cual a partir del 02 enero de 2026 Aval Fiduciaria S.A. ostentará la calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025 que profirió la Licitación y que, a su vez, será el contratante en el evento que el contrato objeto de la presente licitación llegue a ser adjudicado.
5. Aval Fiduciaria SA como vocera del P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025 se permite informar a los interesados en el proceso que teniendo en cuenta las veintidós (22) propuestas recibidas en el proceso de licitación es necesario modificar el anexo No. 2 Cronograma de la Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, mediante Adenda No. 3 el 08 de enero de 2026, con el objetivo de publicar el informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes del proceso.

6. Aval Fiduciaria SA, como vocera del P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025, desea informar a los interesados en el proceso de licitación que, en vista de la comunicación recibida el 27 de enero de 2026 a las 8:15 a.m. en el buzón de licitaciones (licitacionesoxi@avalfiduciaria.com) por parte del proponente RM INGENIEROS SAS, es necesario realizar una modificación en el anexo No. 2, que corresponde al cronograma de los términos de referencia del proceso de licitación privada No. 003 de 2025. La comunicación mencionada hace referencia al informe definitivo de evaluación de requisitos habilitantes, publicado el pasado 26 de enero de 2026, donde se indicaba que RM INGENIEROS SAS no cumplía con los requisitos de orden jurídico. Sin embargo, el 29 de enero de 2026 se publica un alcance al informe definitivo de evaluación, en el cual se habilita al proponente en el proceso de licitación. Por ello, es necesario ajustar la fecha de publicación del informe de evaluación de los requisitos ponderables mediante la adenda No. 4 el 29 de enero de 2026.
7. Aval Fiduciaria SA, como vocera del P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025, desea informar a los interesados en el proceso de licitación que es necesario ajustar anexo No. 2. Cronograma correspondiente a los términos de referencia del proceso de licitación privada No. 003 de 2025, lo anterior previa solicitud realizada el 03 de febrero de 2026 por parte de los fideicomitentes del contrato de fiducia en aras de realizar la revisión de las propuestas de los proponentes y así publicar la correspondiente acta de adjudicación del proceso. La adenda se publica en el proceso el 04 de febrero de 2026.
8. Aval Fiduciaria SA, como vocera del P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025, desea informar a los interesados en el proceso de licitación que es necesario ajustar anexo No. 2. Cronograma correspondiente a los términos de referencia del proceso de licitación privada No. 003 de 2025, previa solicitud realizada el 18 de febrero de 2026 por parte de los fideicomitentes del contrato de fiducia mercantil, en aras de publicar el alcance al informe de evaluación de requisitos habilitantes definitivo y al informe de evaluación definitivo de requisitos ponderables de acuerdo con la revisión de las propuestas. La adenda se publica en el proceso el 18 de febrero de 2026.
9. Aval Fiduciaria S.A, en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025, siguiendo lo estipulado en el cronograma de los términos de referencia publicó el 30 de diciembre de 2025 el acta de cierre de la etapa de recibo de propuestas informando que dentro del término fijado en el cronograma el 29 de diciembre de 2025 hora: 03:00 p.m. se recibieron las siguientes propuestas

No.	Proponente	Fecha de recibido	Medio de recibido
1	CONSORCIO CRUCERO	29/12/2025 2:40 p. m.	Correo electrónico
2	CONSORCIO VIAS DE CALOTO	29/12/2025 2:32 p. m.	Correo electrónico
3	CONSORCIO GUALI	29/12/2025 2:12 p. m.	Correo electrónico
4	CONSORCIO INT VÍAS CALOTO 2026	29/12/2025 2:00 p. m.	Correo electrónico
5	INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA SAS	29/12/2025 1:56 p. m.	Correo electrónico

No.	Proponente	Fecha de recibido	Medio de recibido
6	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA ESP SAS	29/12/2025 1:47 p. m.	Correo electrónico
7	CONSORCIO INTER CALOTO	29/12/2025 1:37 p. m.	Correo electrónico
8	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	29/12/2025 1:17 p. m.	Correo electrónico
9	CONSORCIO INTERVIAS CAUCA	29/12/2025 12:12 p. m.	Correo electrónico
10	GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	29/12/2025 11:49 a. m.	Correo electrónico
11	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	29/12/2025 10:47 a. m.	Correo electrónico
12	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	29/12/2025 10:40 a. m.	Correo electrónico
13	RM INGENIEROS S.A.S	29/12/2025 10:00 a. m.	Correo electrónico
14	CONSORCIO VIAS 2026	29/12/2025 9:25 a. m.	Correo electrónico
15	HUMBERTO JAUREGUI & CIA SAS	29/12/2025 8:35 a. m.	Correo electrónico
16	INGECOL E&M S.A.S	28/12/2025 11:30 a. m.	Correo electrónico
17	PABLO JOSÉ OROZCO ESTRADA	28/12/2025 9:42 a. m.	Correo electrónico
18	CONSORCIO JAPIO 25	27/12/2025 1:05 p. m.	Correo electrónico
19	CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	27/12/2025 1:01 p. m.	Correo electrónico
20	CONSTRUCCIONES UNIVERSAL RLM S.A.S.	24/12/2025 1:56 p. m.	Correo electrónico
21	CONSORCIO INTEROBRAS	24/12/2025 12:18 p. m.	Correo electrónico
22	CONSORCIO VICPRO OXI CALOTO	23/12/2025 11:07 p. m.	Correo electrónico

10. El pasado 19 de febrero de 2026 se publicó alcance al informe definitivo de evaluación de requisitos habilitantes del proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, arrojando los siguientes resultados:

No.	Nombre	Habilitante jurídico	Habilitante financiero	Habilitante técnico	Resultado final
1	CONSORCIO CRUCERO	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado
2	CONSORCIO VIAS DE CALOTO	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado
3	CONSORCIO GUALI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
4	CONSORCIO INT VÍAS CALOTO 2026	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado
5	INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA SAS	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado

No.	Nombre	Habilitante jurídico	Habilitante financiero	Habilitante técnico	Resultado final
6	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SINERGIA ESP SAS	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado
7	CONSORCIO INTER CALOTO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
8	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
9	CONSORCIO INTERVIAS CAUCA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
10	GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
11	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
12	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
13	RM INGENIEROS S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
14	CONSORCIO VIAS 2026	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
15	HUMBERTO JAUREGUI & CIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
16	INGECOL E&M S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
17	PABLO JOSÉ OROZCO ESTRADA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
18	CONSORCIO JAPIO 25	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
19	CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
20	CONSTRUCCIONES UNIVERSAL RLM S.A.S.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
21	CONSORCIO INTEROBRAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Habilitado
22	CONSORCIO VICPRO OXI CALOTO	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple no habilitado



11. El pasado 20 de febrero de 2026 se publicó el alcance al Informe definitivo de evaluación de requisitos ponderables del proceso de Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025, arrojando los siguientes resultados:

No.	Nombre	Experiencia del Proponente (67,5)	Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable) (10)	Factor de sostenibilidad (1)	Apoyo a la industria nacional (20)	Vinculación de personas con discapacidad (1)	Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25)	Mipyme (0,25)	Total (100)
1	CONSORCIO GUALI	36,44	10	1	20	0	0,25	0,25	67,94
2	CONSORCIO INTER CALOTO	62,21	10	1	20	0	0,25	0,25	93,71
3	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	24,05	10	1	20	1	0,25	0,25	56,55
4	CONSORCIO INTERVIAS CAUCA	51,15	10	1	20	1	0,25	0,25	83,65
5	GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	65,38	10	1	20	0	0,25	0,25	96,88
6	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA. S.A.S PROYECTCOL S.A.S	40,88	10	1	20	1	0	0,25	73,13
7	INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC	0,00	10	1	20	1	0,25	0,25	32,50
8	RM INGENIEROS S.A.S	36,64	10	1	20	1	0,25	0,25	69,14
9	CONSORCIO VIAS 2026	0,00	10	1	20	1	0,25	0,25	32,50
10	HUMBERTO JAUREGUI & CIA SAS	20,47	10	1	20	1	0,25	0,25	52,97



No.	Nombre	Experiencia del Proponente (67,5)	Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable) (10)	Factor de sostenibilidad (1)	Apoyo a la industria nacional (20)	Vinculación de personas con discapacidad (1)	Emprendimientos y empresas de mujeres (0,25)	Mipyme (0,25)	Total (100)
11	INGECOL E&M S.A.S	6,47	10	1	20	0	0	0,25	37,72
12	PABLO JOSÉ OROZCO ESTRADA	65,69	10	1	20	0	0	0,25	96,94
13	CONSORCIO JAPIO 25	36,89	10	1	20	1	0,25	0,25	69,39
14	CONSORCIO INTERVENTORÍA M&J 2025	63,36	10	1	20	1	0,25	0,25	95,86
15	CONSTRUCCIONES UNIVERSAL RLM S.A.S.	51,59	10	1	20	1	0,25	0,25	84,09
16	CONSORCIO INTEROBRAS	60,16	10	1	20	1	0,25	0,25	92,66

12. El comité evaluador se permite informar que el proponente con el mayor puntaje corresponde a PABLO JOSE OROZCO ESTRADA con un total de 96,94 puntos del total solicitado en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto;

Resuelve:

Primero: Adjudicar el proceso Licitación Privada Abierta N° 003 de 2025 al proponente **PABLO JOSE OROZCO ESTRADA** identificado con C. C. 76.331.022 de Popayán por un valor de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$460,342,444.00) incluido el IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, para realizar la Interventoría integral para el proyecto: “mejoramiento del tramo vial Japio – cruce de Gualí mediante la construcción de obras de drenaje y pavimento entre el k2+000 al k2+700 en el municipio de Caloto”, según la propuesta presenta y El plazo para la ejecución del contrato es de SIETE (07) meses.

Segundo: El Acta de Adjudicación se entenderá notificada a los proponentes, con la publicación del documento a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026) en la página web de <https://www.avalfiduciaria.com/transparencia-fidupopular> en el módulo de convocatorias oficiales.

Cesar Alberto Gil Chávez

Representante Legal

Aval Fiduciaria S.A. Actuando como vocera y administradora del **P.A. QUIMICA BÁSICA OXI 2025**